



“20 AÑOS DE LA FUNDACIÓN  
PHARMACEUTICAL CARE ESPAÑA”  
Jornada de reflexión 2018

---

Pharmaceutical Care

---

Coordinación

Dago Ana M.

Farfán Francisco J.

“20 AÑOS DE LA FUNDACIÓN PHARMACEUTICAL CARE ESPAÑA”

INDICE.

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>6</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>7</b>
<b>GRUPO 1.....</b>	<b>7</b>
<b>GRUPO 2.....</b>	<b>8</b>
<b>GRUPO 3.....</b>	<b>11</b>
<b>GRUPO 4.....</b>	<b>12</b>
<b>PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO 1. PARTICIPANTES.....</b>	<b>16</b>

## PRESENTACIÓN.

La Fundación Pharmaceutical Care España se creó en 1998, fruto de la inquietud de un grupo de farmacéuticos por mejorar y evolucionar en su práctica profesional. Nace como respuesta a una nueva manera de entender el ejercicio asistencial del farmacéutico, La Atención Farmacéutica.

La Fundación Pharmaceutical Care España, nació para promover y difundir este nuevo modelo de actuación profesional, ya sea mediante la realización de actividades propias en forma de Cursos, Congresos monográficos, Publicaciones, Estudios de investigación, o bien colaborando y apoyando a las instituciones sanitarias correspondientes en diversas iniciativas de consenso. En este momento además de los patronos a título individual forman parte del patronato de la Fundación las sociedades científicas farmacéuticas SEFAC, SEFH, SEFAP, SEDOF, REAP y entidades como el Consejo General Colegios Oficiales Farmacéuticos, Consell de Collegis Farmacèutics de Catalunya y la Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears.

En este año 2018, la Fundación conmemora su vigésimo aniversario y con la ilusión de una celebración, hemos querido abordar qué lugar tiene la fundación en la actualidad y su papel como dinamizador del rol asistencial que tiene el farmacéutico y qué visión de futuro debemos asumir como institución.

Al diseñar la organización de este encuentro, tuvimos claro que debería ser una Jornada de celebración y también de trabajo, y sirviese así para obtener conclusiones que nos ayudasen a mejorar el trabajo de la Fundación en el desarrollo e implementación de la Atención Farmacéutica.

Este documento, recoge el fruto de esta jornada de trabajo y esperamos sirva de “punto y seguido” en el crecimiento de la Fundación y en su avance hacia una organización integradora de las diferentes sensibilidades de la profesión farmacéutica con una misión común de excelencia en el desarrollo asistencial del farmacéutico independientemente del nivel asistencial donde ejerza.

La Comisión Ejecutiva. Junio 2018

## JUSTIFICACIÓN.

La Fundación Pharmaceutical Care España ha realizado un gran trabajo en estos 20 años para impulsar la Atención Farmacéutica en nuestro país y quienes la conocen, perciben la Fundación como una Entidad que genera iniciativas de calidad. Actualmente el reto es generar un punto de encuentro entre las distintas Sociedades Científicas que comparten el papel asistencial del farmacéutico.

Es necesario un liderazgo conciliador y aglutinador en el ámbito de la Farmacia Asistencial que materialice la “construcción de puentes” para adaptarnos al nuevo papel del farmacéutico en la sociedad.

La Atención Farmacéutica ha cambiado profundamente en España durante estos últimos 20 años, había una misión que cumplir y se ha llevado a cabo. La prioridad ahora tiene que ser que los farmacéuticos asistenciales trabajen juntos en proyectos concretos, con herramientas bien adaptadas a la práctica que permitan obtener resultados relevantes en salud.

Estos cambios en el panorama de la Atención Farmacéutica han producido una profunda transformación en el entorno donde la Fundación ha estado ubicada, ello requiere un nuevo enfoque de su visión y una adaptación de su misión a este nuevo enfoque.

El objetivo de la jornada es analizar y redefinir los objetivos y posicionamiento de la Fundación en y para los próximos años.

## METODOLOGÍA.

Se programó una reunión cerrada, limitada a 45 participantes, convocados por invitación de la Fundación Pharmaceutical Care España.

Los asistentes fueron patronos, colaboradores y representantes de las sociedades y entidades que forman parte del Patronato de la Fundación. (Anexo 1)

Desde la Fundación PhC, se elaboró y envió una propuesta de Grupos de trabajo sobre los siguientes cuatro temas:

1. Revisión de los objetivos de la Fundación de 1998: vigencia actual y adecuación a los cambios. ¿Cuáles de estos objetivos se deben mantener, cuáles modificarías y en qué sentido?; ¿Crees necesario añadir algún objetivo nuevo?
2. Investigación en Atención Farmacéutica dentro de la Fundación PhC España.
3. Objetivos específicos de la Fundación y de las Sociedades Científicas y Entidades que son Patronos de la Fundación: Cuáles deberían ser compartidos y cuales propios y exclusivos.
4. Actuaciones transversales para el apoyo y consolidación de las iniciativas de Atención Farmacéutica.

Cada grupo de trabajo contó con un moderador y un co-moderador cuyo papel era dinamizar la participación de los asistentes el día de la jornada, sobre unas líneas de discusión previamente remitidas a los participantes, según su grupo de trabajo y que se detallan en las conclusiones de este documento.

Se contó en cada grupo además con un “relator” que recogió las aportaciones de las intervenciones de cada participante, para posteriormente elaborar las conclusiones de cada grupo.

Las conclusiones generales de cada grupo, fueron presentadas al finalizar la jornada.

## CONCLUSIONES.

### **GRUPO 1: Revisión de los objetivos de 1998: vigencia actual y adecuación a los cambios.**

**¿Cuáles de estos objetivos se deben mantener, cuáles modificarías y en qué sentido?**

**¿Crees que es necesario añadir algún objetivo nuevo?**

Lo primero que nos preguntamos es si nos sentimos cómodos con el objetivo principal de la Fundación ¿Creemos que sigue vigente? ¿Debemos modificar o añadir algo?

Leemos en voz alta el objetivo principal "La implementación, promoción y desarrollo de la Atención Farmacéutica (lo que se conoce internacionalmente con el término inglés Pharmaceutical Care: "proporcionar terapéutica farmacológica con el propósito responsable de lograr la mejor calidad de vida del paciente"

Después de profunda revisión y discusión llegamos a la conclusión de que este objetivo principal tal y como se cita en nuestros Estatutos es totalmente vigente, pero en lugar de verlo como un objetivo en sí lo interpretamos como una **misión**. Para la consecución de esta misión deberíamos focalizar nuestra actividad en **4 puntos**:

- 1-** Incentivar la comunicación con las sociedades científicas y de pacientes, y los profesionales involucrados en el ámbito de la salud
- 2-** Promover de manera transversal el concepto de Atención Farmacéutica a la sociedad y a los profesionales de manera que usemos todos la misma terminología
- 3-** Promover la co-responsabilidad farmacéutico-paciente frente a los resultados de la farmacoterapia: Conseguir la implicación del paciente y trabajar con él en un modelo colaborativo
- 4-** Promover la cultura de la Atención Farmacéutica en los entornos docentes sanitarios, asociaciones de pacientes y profesionales de la salud

El paso siguiente será diseñar estrategias que nos permitan desarrollar estos 4 puntos entre las que, sin duda, debe encontrarse el potenciar la Revista y su papel divulgador y de traslación del conocimiento que se vaya generando sobre la Atención Farmacéutica.



**GRUPO 2: Investigación en Atención Farmacéutica dentro de la Fundación Pharmaceutical Care España.**

**¿Es necesaria la promoción de la investigación desde la Fundación?  
¿Debería la Fundación abarcar todos los ámbitos profesionales farmacéuticos para la investigación?**

**¿Tenemos suficientes recursos? ¿Qué necesitamos?**

Entendemos que la investigación y su promoción es necesaria tanto la impulsada por la Fundación, como la participación activa en aquellos trabajos que se propongan a la fundación por personas externas. Hay dos motivos: porque forma parte de los estatutos de la Fundación, y porque debería haber muchos más profesionales farmacéuticos involucrados en investigación. Entendida la investigación como “dar respuestas adecuadas a preguntas interesantes en tu trabajo cotidiano”.

Creemos que es necesario desarrollar sistemas que fomenten la mejora continua de la calidad de las investigaciones, apoyando a los que se están iniciando, ofreciendo un asesoramiento científico técnico a las personas que quieran hacer investigación.

Se nos ocurre alguna idea, como por ejemplo: corrección de los trabajos que se presentan a congresos; “Pincha aquí si quieres enviarnos tu poster y te lo corriamos”, proporcionando formatos estándar para que los investigadores sin experiencia puedan hacer un estudio en su lugar de trabajo, permitiendo entre otros aspectos unificar y homogeneizar los datos de varios trabajos con objetivos comunes.

Creemos que la Fundación debe abarcar todos los ámbitos asistenciales donde el farmacéutico ejerza.

Se requiere, para ello, definir una estrategia clara que guíe y ayude a priorizar los temas y los ámbitos de investigación. La Fundación debe liderar y promover proyectos de calidad, que sean útiles, sostenibles, multicéntricos y multidisciplinarios.

Los proyectos deben tener un impacto real en la práctica profesional y que permitan la medición de resultados en Salud.

Una propuesta puede ser el desarrollo de proyectos que incluyan alguna intervención clínica concreta que fuera fácilmente implantable, aunque el objetivo final debería ser investigar sobre servicios complejos.

Si bien la Fundación cuenta con una importante fortaleza, las personas y profesionales con ganas de hacer, tenemos que ser conscientes de una debilidad, de importancia capital, el acceso y disposición de recursos económicos.

Necesitamos utilizar sistemas sostenibles, como el sistema de “mentoring”, “uso de plantillas” y “unir fuerzas, compartir recursos y hacer una buena estrategia de difusión de las herramientas disponibles y resúmenes divulgativos, en otros medios, de lo que se publica en la revista Pharmaceutical Care.

Proponemos, por ejemplo, crear una beca para desarrollar un trabajo de investigación, atractiva para otros grupos de interés que permitan financiaciones conjuntas

**GRUPO 3: Objetivos específicos de la Fundación y de las Sociedades Científicas y Entidades que son patronos de la Fundación.**

**¿Qué objetivos de los diferentes grupos de interés profesional deberían ser compartidos y cuáles entendemos propios o exclusivos de cada uno de ellos?**

El paciente es único.

Como farmacéuticos y profesionales de la salud, compartimos que en el paciente se den los resultados en salud esperados con los medicamentos que necesita, a través de un desarrollo excelente de nuestra actividad profesional, además de ser agentes implicados en la prevención y promoción de la salud.

Cada Sociedad Científica y Entidades que forman parte del patronato, fomentan y promueven actividades científicas, técnicas, académicas, funcionales y docentes del farmacéutico en su ámbito de ejercicio.

Es preciso consensuar una metodología de trabajo compartida y avanzar conjuntamente en el desarrollo de herramientas, que permitan implementar actividades comunes, que aseguren la continuidad asistencial farmacéutica y fortalezcan el valor del farmacéutico en cada uno de los niveles asistenciales.

La Fundación PhC ocupa un lugar estratégico para establecer sinergias de actuación entre los grupos y colectivos, así como con las administraciones públicas, con el fin de fomentar actividades científico técnicas en beneficio de la sociedad y de la profesión farmacéutica. Debe ser un facilitador que permita mejorar la comunicación entre los distintos profesionales farmacéuticos asistenciales y materializar en la práctica clínica la implementación, promoción y desarrollo de la Atención Farmacéutica de forma coordinada y corresponsable.

**GRUPO 4: Actuaciones transversales para el apoyo y consolidación de las iniciativas de Atención Farmacéutica.**

Si vemos la Fundación como un punto de encuentro, de dialogo, de debate, para impulsar un nuevo papel de liderazgo y coordinación en todos aquellos aspectos que suponen la implantación, la investigación y la docencia de la Atención Farmacéutica, pensamos que los patronos tienen la responsabilidad de promover la redacción de un Plan estratégico-director, a largo plazo, que incluya visión, misión y valores de la Fundación Pharmaceutical Care y que contemple los siguientes objetivos y acciones:

1. Impulsar su liderazgo en Atención Farmacéutica determinado por su carácter aglutinador e inclusivo de las diferentes entidades o sociedades sanitarias que ya forman parte de ella y buscar acuerdos con otras organizaciones científico-institucionales, con el objetivo de reafirmarse como interlocutor válido y principal referente, en Atención Farmacéutica.
2. Consolidar la relación con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para acceder a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y que la Fundación PhC sea percibida como un elemento necesario para una mejor difusión, organización e implantación de las herramientas y actividades de Atención Farmacéutica, con el objetivo principal de mejorar los resultados en salud de los pacientes.
3. Crear y participar en redes intra e interprofesionales entre sanitarios y pacientes y potenciar los sistemas de comunicación y participación que permitan una investigación aplicada conjunta para desarrollar herramientas de calidad, tangibles y accesibles para los farmacéuticos, con el objetivo de obtener un alto valor añadido en sus funciones asistenciales con el máximo consenso.
4. Poner a disposición del farmacéutico herramientas de calidad para desarrollar con la máxima fluidez y eficiencia su labor asistencial con los pacientes. El papel de la revista de la Fundación debe considerarse como una herramienta cada vez más útil para la transmisión de los conocimientos a los farmacéuticos asistenciales, tanto teóricos como prácticos derivados de la investigación.

5. Evaluar de forma continua los resultados de las diferentes propuestas que se realicen, debe ser el objetivo de calidad de la Fundación que le permita mantener su liderazgo científico.

6. Definir las alianzas necesarias que permitan implementar las líneas estratégicas y los objetivos operativos para su consecución.

## **PLAN DE ACCIÓN**

### **Misión**

La implementación, promoción y desarrollo de la Atención Farmacéutica (AF) entendida como “proporcionar terapéutica farmacológica con el propósito responsable de lograr la mejor calidad de vida del paciente”

### **Visión**

Conseguir que los farmacéuticos trabajen coordinados en actividades clínico-asistenciales para contribuir a mejorar los resultados en salud a través del ejercicio de la AF.

### **Valores**

Orientados hacia la sociedad con excelencia, rigor e innovación en el desarrollo responsable de nuestra actividad profesional.

### **Objetivos estratégicos**

- 1- Promover la investigación en AF en todos los niveles asistenciales
- 2- Incentivar la comunicación con las sociedades científicas y de pacientes, y los profesionales involucrados en el ámbito de la salud
- 3- Promover de manera transversal el concepto de Atención Farmacéutica a la sociedad y a los profesionales de manera que siempre se use la misma terminología
- 4- Promover la co-responsabilidad farmacéutico-paciente frente a los resultados de la farmacoterapia: Conseguir la implicación del paciente y trabajar con él en un modelo colaborativo.
- 5- Promover la cultura de la AF en todos los entornos de nuestro ejercicio profesional incluyendo docentes sanitarios, asociaciones de pacientes y profesionales de la salud.

Estos 5 objetivos estratégicos pueden materializarse en 3 líneas de actuación con programas marco plurianuales en cada una de ellos. Dentro de cada programa cada año se concretarán proyectos que conformarán el Plan de actuación de la Fundación.

**Línea de actuación 1: investigación y docencia.**

Posibles programas marco:

- A. PhC Net: programa de investigación en red de profesionales.
- B. Escuela de Investigadores. Programa para entrenar e ilusionar a los farmacéuticos a investigar y cómo hacerlo. Publicaciones. Seguir con la revista y hacerla crecer.
- C. Explorar la creación de una Cátedra Pharmaceutical Care.
- D. Creación de un Premio Nacional (cada dos años coincidiendo con el Congreso).
- E. Creación de una base de datos con publicaciones sobre AF de autores españoles y otras con estudios realizados a nivel estatal y/o con datos españoles.

**Línea de actuación 2: innovación.**

Posibles programas:

- A. Observatorio de AF: “think tank” de AF.
- B. Reunión anual de expertos Nacionales e internacionales (a propuesta del Patronato de la Fundación) que analice las tendencias internacionales, publicación de las conclusiones anuales a las que se le da la máxima difusión.

**Línea de actuación 3. Comunicación.**

Posibles programas:

- A. Realización de un Congreso bianual
- B. Participación en los principales foros de pacientes anuales con la aportación de los resultados inéditos de algún estudio realizado o con ponencias que difundan la AF. Hacer un mapa de asociaciones de pacientes y plataformas y estar presentes en sus foros.
- C. Participación en reuniones, jornadas o congresos con temáticas coincidentes de manera clara con la AF.



**ANEXO 1. PARTICIPANTES (por Orden Alfabético)**

**PARTICIPANTES**

Nombre	Institución
Aguilar, Antonio	Jefe Sección de Farmacología Clínica y Farmacia Hospitalaria. Universidad CEU San Pablo
Aguiló, Miquel	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Álvarez de Toledo, Flor	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Amado, Ester	Vocal Junta Directiva de la SEFAP Cataluña
Del Arco, Juan	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Baixauli, Vicente J.	Vicepresidente Sociedad Española de Farmacia Familiar y comunitaria
Bonal, Alex	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Brunsó, Josep	Farmacéutico Comunitario (Tarragona)
Dago, Ana M	Vicepresidenta Fundación Pharmaceutical Care
De Dalmases, Jordi	Vicepresidente Consejo General de Colegios Farmacéuticos
Díaz, Juan M	Farmacéutico Comunitario (Pamplona)
Eyaralar, Teresa	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Farfán Francisco J	Vicesecretario Fundación Pharmaceutical Care. Universidad Europea de Madrid
Fernández de Gamarra, Eudurne	Delegado Autonómico Cataluña de la SEFH
Fité, Benet	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Fornos, José A	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
García, Laura	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
García de Bikuña, Borja	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Gascón, Pilar	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Gastelurrutia, Miguel A	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
González Valdivieso, María	Secretaria de Fundación Pharmaceutical Care. Presidenta SEDOF
Ibañez, José	Farmacéutico Comunitario (Barcelona)
Mangues, M <sup>o</sup> Antonia	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Mariño, Eduardo	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Martí, Mercé	Presidenta Fundación Pharmaceutical Care
Monteagud, Emilia	Farmacéutica de Atención Primaria (Aspe, Alicante)
Ordieres, Enrique	Presidente Laboratorios CINFA
Salar, Luis	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Saez de Benito, Loreto	Profesor Universidad San Jorge
Santamaria, Ana	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Satue, Eduardo	Secretario Red Española de Atención Primaria
Solá, Nancy	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Touriño, Elena	Farmacéutica Comunitaria (Vigo)
Uriarte, Juan	Farmacéutico Comunitario (Bilbao)
Varas, Raquel	Departamento Servicios Asistenciales Consejo General de Colegios Farmacéuticos
Vázquez, Jorge	Government Affairs Manager, Laboratorios ESTEVE
Vicedo, Concha	Patrono Fundación Pharmaceutical Care
Virues, Alberto	Patrono Fundación Pharmaceutical Care





